

MEMORANDO

Código de dependencia: 622

Bogotá, D.C., 25 de noviembre 2024

PARA: Laura Alexandra Osorio Guevara, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 278-2024

DE: Alcaldesa Local de Barrios Unidos

ASUNTO: Comunicación de Designación de Apoyo a la Supervisión OC-135849

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta le informo que ha sido designado como apoyo a la supervisión del siguiente orden de compra:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INSTRUCTIVO SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LISTA DE CHEQUEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO
OC-135849	COMPRAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS N° CCE-278-AMP-2021, CHALECOS PARA DOTACIÓN DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.	C.I.A. MIGUEL CABALLERO S.A.S.	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/instructivo/gco-gci-in007_v6.pdf	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/formato/gco-gci-f090_v7.xlsx

En virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0_0.pdf, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Adicionalmente, debe también consultar el manual de supervisión e interventoría, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0_0.pdf

Recuerde que para visualizar la información de los enlaces es necesario que se encuentre logeado en la Intranet de la Secretaría de Gobierno con sus credenciales institucionales.

Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes al citado contrato y/o convenio reposan en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local. Para mayor claridad, podrá consultar el área de contratación donde se le explicará el procedimiento para ingresar la información y/o documentos en la plataforma.

Atentamente,

ANDREA MELISSA MORALES CANO
Alcaldesa Local de Barrios Unidos

Proyecto: María Isabel Valencia Grajales / Contratación FDLBU

Revisó: Patricia Cuestas / Abogada FDLBU

Revisó: Román Albornoz Barreto; profesional especializado ÁGDL – ALBU

Adriana Montealegre Riaño / Abogada Despacho FDLBU

